



SECRETARÍA EJECUTIVA  
México, D.F., a 23 de mayo de 2008

CIRCULAR No. 103

SECRETARIO ADMINISTRATIVO, DIRECTORES EJECUTIVOS,  
CONTRALOR GENERAL Y TITULARES DE UNIDAD DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S

En alcance a la Circular No 95 en la que se solicita a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto preparar la actualización de la información que habrá de colocarse en la sección de transparencia institucional en Internet a partir del 28 de mayo, por este conducto se les instruye para que a más tardar el próximo martes 27 de los corrientes remitan a la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, en medio impreso y por el sistema Lotus Notes, en la dirección [webmaster@iedf.org.mx](mailto:webmaster@iedf.org.mx), un Informe de avance sobre los servicios contratados por el área a su cargo durante 2008, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la fracción XXVII del artículo 14 de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Las áreas deberán informar del avance de los servicios contratados para atender sus necesidades en el ámbito de las responsabilidades que les competen, como pueden ser: estenografía, limpieza, carpeta informativa, telefonía, seguro patrimonial, fotocopiado, mantenimientos informáticos, de comunicaciones, aire acondicionado o de equipos de cartografía, entre muchos otros. Cabe aclarar que los servicios señalados no se agotan en esta exemplificación, por lo que deberán presentar el listado de todos aquellos servicios solicitados para 2008.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

NÉSTOR  
VARGAS BOLAÑOS  
CONSEJERO ELECTORAL

23 MAY 2008

A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.c.p. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Residente - Para su conocimiento y Presente.  
CC. Consejeros Electorales - Mismo fin - Presente CONSEJERO ELECTORAL  
OJG/AAET

26 MAY 2008

HORA: 10:40 RECIBIO: Juan

Instituto Electoral del Distrito Federal  
23 MAY 2008  
10:40  
ANGEL R. DÍAZ ORTIZ  
CONSEJERO ELECTORAL

FERNANDO JOSÉ  
DÍAZ MARANJO  
CONSEJERO  
ELECTORAL

26 MAY 2008

10:40  
ANGEL R. DÍAZ ORTIZ  
CONSEJERO ELECTORAL



Yolanda C. León,

Consejero Electoral

26 MAY 2008  
10:40

Yolanda C. León,  
Consejero Electoral

Instituto Electoral del Distrito Federal  
23 MAY 2008  
10:30  
CARLA HUMPHREY J  
CONSEJERA ELECTORAL



23/05/2008  
17:35  
D.F. 100

D.T.  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
México, D.F., a 23 de mayo de 2008.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA  
DE FISCALIZACIÓN

CIRCULAR No. 103

★ 23 MAYO 2008 ★

**RECIBIDO**

HORA 17:35 FIRMA *Kai Pnay*

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO, DIRECTORES EJECUTIVOS,  
CONTRALOR GENERAL Y TITULARES DE UNIDAD DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES**

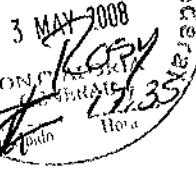
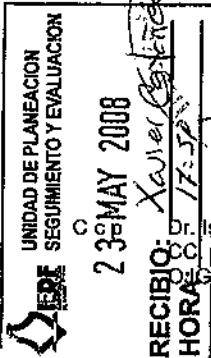
En alcance a la Circular No. 95 en la que se solicita a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto preparar la actualización de la información que habrá de colocarse en la sección de transparencia institucional en Internet a partir del 28 de mayo, por este conducto se les instruye para que a más tardar el próximo martes 27 de los corrientes remitan a la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, en medio impreso y por el sistema Lotus Notes, en la dirección [webmaster@iedf.org.mx](mailto:webmaster@iedf.org.mx), un informe de avance sobre los servicios contratados por el área a su cargo durante 2008, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la fracción XXVII del artículo 14 de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Las áreas deberán informar del avance de los servicios contratados para atender sus necesidades en el ámbito de las responsabilidades que les competen, como pueden ser: estenografía, limpieza, carpeta informativa, telefonía, seguro patrimonial, fotocopiado, mantenimientos informáticos, de comunicaciones, aire acondicionado o de equipos de cartografía, entre muchos otros. Cabe aclarar que los servicios señalados no se agotan en esta exemplificación, por lo que deberán presentar el listado de todos aquellos servicios solicitados para 2008.

Sin más perplejimiento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ



Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente - Para su conocimiento - Presente

Consejeros Electorales - Mismo fin.- Presente:

Centro de Formación y Desarrollo

23 MAY 2008

Centro de Formación y Desarrollo

</



SE. DE

## SECRETARÍA EJECUTIVA

Méjico, D.F., a 23 de mayo de 2008.

CIRCULAR No. 103

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO, DIRECTORES EJECUTIVOS,  
CONTRALOR GENERAL Y TITULARES DE UNIDAD DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**P R E S E N T E S**

En alcance a la Circular No. 95 en la que se solicita a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto preparar la actualización de la información que habrá de colocarse en la sección de transparencia institucional en Internet a partir del 28 de mayo, por este conducto se les instruye para que a más tardar el próximo martes 27 de los corrientes remitan a la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, en medio impreso y por el sistema Lotus Notes, en la dirección [webmaster@iedf.org.mx](mailto:webmaster@iedf.org.mx), un Informe de avance sobre los servicios contratados por el área a su cargo durante 2008, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la fracción XXVII del artículo 14 de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Las áreas deberán informar del avance de los servicios contratados para atender sus necesidades en el ámbito de las responsabilidades que les competen, como pueden ser: estenografía, limpieza, carpeta informativa, telefonía, seguro patrimonial, fotocopiado, mantenimientos informáticos, de comunicaciones, aire acondicionado o de equipos de cartografía, entre muchos otros. Cabe aclarar que los servicios señalados no se agotan en esta ejemplificación, por lo que deberán presentar el listado de todos aquellos servicios solicitados para 2008.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

23 MAY 2008

RECIPIÓ: *[Firma]*  
HORA: 17:00 hrs

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.c.p Dr Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.  
CC. Consejeros Electorales.- Mismo fin - Presentes  
OJG/AAET

SECRETARIA  
ADMINISTRATIVA  
Instituto Electoral del Distrito Federal  
IEDF  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
23 MAY 2008  
Anexo  
Add  
Dirección Ejecutiva de Organización y  
Gobernabilidad  
Electoral  
17:46 hrs

Dirección Ejecutiva de Capacitación  
Electoral y Educación Civil

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ASOCIACIONES POLÍTICAS

23 MAYO 2008

RECIBIDO

HORA 17:33 FIRMA *[Firma]*



SECRETARÍA EJECUTIVA  
México, D.F., a 23 de mayo de 2008.

CIRCULAR No. 103

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO, DIRECTORES EJECUTIVOS,  
CONTRALOR GENERAL Y TITULARES DE UNIDAD DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S**

En alcance a la Circular No. 95 en la que se solicita a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto preparar la actualización de la información que habrá de colocarse en la sección de transparencia institucional en Internet a partir del 28 de mayo, por este conducto se les instruye para que a más tardar el próximo martes 27 de los corrientes remitan a la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, en medio impreso y por el sistema Lotus Notes, en la dirección [webmaster@iedf.org.mx](mailto:webmaster@iedf.org.mx), un Informe de avance sobre los servicios contratados por el área a su cargo durante 2008, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la fracción XXVII del artículo 14 de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Las áreas deberán informar del avance de los servicios contratados para atender sus necesidades en el ámbito de las responsabilidades que les competen, como pueden ser estenografía, limpieza, carpeta informativa, telefonía, seguro patrimonial, fotocopiado, mantenimientos informáticos, de comunicaciones, aire acondicionado o de equipos de cartografía, entre muchos otros. Cabe aclarar que los servicios señalados no se agotan en esta exemplificación, por lo que deberán presentar el listado de todos aquellos servicios solicitados para 2008.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C c p Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez - Consejero Presidente - Para su conocimiento - Presente  
CC. Consejeros Electorales - Mismo fin - Presentes  
OJG/AAET

A handwritten signature in black ink, appearing to read "OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ", is placed here.